ACERTA Chile SpA es un Organismo de Certificación de personas que se compromete, a través de su Representante Legal, a realizar todas sus actividades de certificación con imparcialidad y confidencialidad respecto a la información obtenida, sin discriminación, de forma equitativa y objetiva para todos los postulantes, resguardando toda la información obtenida y desarrollada a través del proceso de certificación, en cumplimiento con los requisitos especificados en la norma ISO/IEC 17024:2012 “Evaluación de la conformidad - Requisitos generales para los organismos que realizan la certificación de personas” y los requisitos establecidos en los Esquemas de Certificación correspondientes.

ACERTA Chile SpA gestiona y resuelve los posibles conflictos de interés relacionados con las actividades de certificación y asegura la objetividad de sus actividades de certificación con el compromiso de cada uno de sus colaboradores.

ACERTA Chile SpA, junto a su equipo y con la alta dirección se comprometen a realizar un servicio que no incurra en aceptar presiones indebidas para lograr una certificación, declarando de esta forma su compromiso irrestricto con la imparcialidad

El Organismo dispone de procedimientos y esquemas de certificación para realizar sus actividades en las áreas de Izaje y levante, operaciones de grúas, operación de equipos de movimiento de tierra, conducción de equipos de transporte de carga y arrastre y transporte de personal; según las necesidades del mercado y establece condiciones para suspender, retirar o reducir el alcance de las certificaciones otorgadas, así como también, para tratar todas las apelaciones y reclamos de forma constructiva, imparcial y oportuna.

Evelyn Inostroza

Representante legal de ACERTA Chile SpA

Este documento es propiedad de ACERTA Chile SpA y los destinatarios del presente no están autorizados a divulgar, distribuir o reproducir este documento o cualquiera de sus partes, sin previa autorización de ACERTA Chile SpA